



H. AYUNTAMIENTO
DE HERMOSILLO 2012 - 2015



INSTITUTO DEL
DEPORTE
DE HERMOSILLO

**“2012: AÑO DEL RESPETO A LA CULTURA
Y DERECHOS INDIGENAS”**

LA LIGA MUNICIPAL DE TAEKWONDO DE HERMOSILLO, A.C. CON EL AVAL DE LA COMISION SONORENSE DEL TAEKWONDO FEDERADO, A.C. Y EL INSTITUTO DEL DEPORTE DE HERMOSILLO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL CAPITULO VII DE LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION MEXICANA DE TAEKWONDO APLICABLES DEL ESTATUTO, ASI COMO LO DISPUESTO EN EL CAPITULO VIII DEL REGLAMENTO DE LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION MEXICANA DE TAEKWONDO.

CONVOCAN

A TODAS LAS ACADEMIAS, ESCUELAS Y CLUBES DE TAEKWONDO AFILIADOS A LA COMISION SONORENSE DEL TAEKWONDO FEDERADO, A.C. Y AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES ESTATUTARIAS, A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2012 QUE SE LLEVARA A CABO, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE HERMOSILLO, UBICADO EN VERACRUZ #14 OTE COL. CENTRO, HERMOSILLO, SONORA, A PARTIR DE LAS 11:30 HRS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2012, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ESTATUTARIO.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

A.- LA ACREDITACIÓN DE DELEGADOS SERÁ A PARTIR DE LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ELECCIONARIA EN EL LUGAR SEÑALADO EN ESTA CONVOCATORIA PARA SU REALIZACIÓN Y SE CERRARÁ AL INICIO DE LA ASAMBLEA.

B.- LA ASAMBLEA SERÁ CONSIDERADA LEGALMENTE INSTALADA CUANDO EXISTA QUÓRUM, QUE SERÁ CON LA PRESENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS, DE NO SER ASÍ Y TRANSCURRIDOS TREINTA MINUTOS DE LA HORA FIJADA, SE INSTALARA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA CON LOS MIEMBROS PRESENTES, TENIENDO VALIDEZ LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN PARA LOS MIEMBROS PRESENTES Y AUSENTES.

C.- EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ SE REALIZARÁ POR MEDIO DE PLANILLA.

**“2012: AÑO DEL RESPETO A LA CULTURA
Y DERECHOS INDIGENAS”**

D.- LAS PROPUESTAS DE LAS PLANILLAS DEBERÁN REGISTRARSE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

d. 1. LAS PROPUESTAS DE LAS PLANILLAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA MUNICIPAL DE TAEKWONDO DE HERMOSILLO, A.C. DEBERÁN REGISTRARSE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, UBICADAS EN CALLE VERACRUZ NO. 14 ENTRE JUÁREZ Y HERIBERTO AJA, COLONIA CENTRO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS; POR UN MIEMBRO AFILIADO A LA LIGA MUNICIPAL DE TAEKWONDO DE HERMOSILLO, A.C.

d. 2. EL DÍA LÍMITE PARA EL REGISTRO DE PLANILLA ES DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2012 A LAS 15:00 HORAS.

d.3. LAS PROPUESTAS DE CANDIDATOS QUE INTEGRARAN LAS PLANILLAS, DEBERÁN SER SECUNDADAS POR OTROS MIEMBROS DE LA LIGA MUNICIPAL DE TAEKWONDO DE HERMOSILLO.

d. 4. QUIEN PROPONGA A UN CANDIDATO DEBERÁ SEÑALAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD QUE ESTABLECEN LOS ESTATUTOS VIGENTES, DE LA COMISION SONORENSE DEL TAEKWONDO FEDERADO, A.C.

E. LA COMISION SONORENSE DEL TAEKWONDO FEDERADO, A.C. EMITIRÁ EL ACUERDO DEFINITIVO EN AQUELLAS CONTROVERSIAS QUE SEAN SOMETIDAS A SU CONSIDERACIÓN EN APEGO A LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LOS ESTATUTOS DE A FEDERACION MEXICANA DE TAEKWONDO, A.C.

HERMOSILLO, SONORA., A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ATENTAMENTE:

“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO
“HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA”


ARQ. RICARDO CRESCENCIO LOPEZ IBARRA
PRESIDENTE L.M.T.K.D.H.


E.D. LORENZO GARCIA BARRERAS
PRESIDENTE DE COMISION SONORENSE DEL
TAEKWONDO FEDERADO, A.C.


C. GERMAN ORTEGA CURADO
SECRETARIO L.M.T.K.D.H.


L.E.F. CRISTÓBAL VARGAS IBARRA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE
DE HERMOSILLO